

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 9 de Agosto de 1883.

Núm. 473

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

NUESTRA EXPEDICION

AL AFRICA.

CARTA SÉTIMA

Mequinez 8 Julio 1883.

Sr. Director de EL DIA.

Difícil me sería recapitular, en el limitado espacio de una carta, todas mis impresiones á partir del día en que salí de Fez. Mi estancia en esta última ciudad me enseñó multitud de cosas muy útiles para quien gusta de estudiar las del imperio marroquí. En primer lugar, obtuve claras nociones sobre la situación de los europeos en este país, asunto que en Tánger se desconoce completamente. Dos veces consecutivas ha habido conatos de apedreo contra mi persona, y si bien las autoridades de aquella ciudad, por miedo á conflictos, que no por filantropía, se muestran severas en los delitos de agresión contra los europeos, no es menos cierto que los moros están siempre dispuestos á repetir los atentados. La blandura, la indulgencia, la caridad de parte de los cristianos son en tal caso contraproducentes: aquí no hablan con elocuencia sino el látigo y la horea; todo lo demás es considerado como debilidad, rebajamiento y miedo. No hay que temer en este país consecuencias funestas de los excesos de energía, porque solo puede acarrearlas el exceso de conmiseración. Dentro de breves días cumple un año que un español, Francisco Gonzalez y Fernandez, fué gravemente herido á pedradas á las puertas de Fez, muriendo luego de resultas de las heridas. Los pormenores de este crimen horrorizan.

Yo no sé lo que se ha hecho ni lo que se piensa hacer, é ignoro si la cuestión está resuelta de nuestra parte. Lo que me consta es que las autoridades marroquíes han pretendido sacar gran partido de la mala conducta de la víctima, como queriendo hacer pasar por un acto de justicia lo que no fué sino un acto de barbarie y de fanatismo. Creo que dicho argumento no tiene importancia alguna para nosotros, y que no debemos admitir ciertas justificaciones á hechos que no pueden tenerlas. Poco importan los antecedentes de Gonzalez, poco importa que este fuese de buenas ó de malas costumbres: lo que importa es que un cristiano ha sido lapidado á la vista de las autoridades de Fez, y semejante crimen, contra quien quiera que haya sido cometido, debe castigarse de una manera ejemplar, para que no se repita. Trasenrrió un año, y en este país, en que la justicia es sumaria y la pena sigue inmediata á la detención del reo, nadie ha sufrido castigo aún por aquel crimen. Varias personas hay en la cárcel, entre ellas dos moros de buena posición, el Scherif Muley el Kebir, y Mohamed-Ben-Kasem, quienes son conceptuados como los principales instigadores del asesinato. Otro de los instigadores, y quizá el causante principal de la muerte de Gonzalez es el bajá Ali-Raschid, quien continúa en su puesto y no perdona ocasión de mostrar su grosería contra los *cafrés*, que tal es el epíteto con que aquí se designa á los cristianos. Es necesario hallarse en Fez, para ver la fruición con que los moros se huelgan de la impunidad en que ha quedado el asesinato de Gonzalez.

Otra de las particularidades que allí observé, y que vengo observando en el curso de mi viaje, es la mofa insolente que los marroquíes hacen de los tratados internacionales, en lo que concierne á los viajes de los europeos por este imperio. Segun los bajás á quienes uno se dirige en demanda de soldados, los dominios del sultan están circunscritos á dos ó tres caminos generales, que podríamos llamar caminos diplomáticos; pues son

de ordinario seguidos por las caravanas de los embajadores. Fuera de estos caminos, no hay modo de viajar en Marruecos con la garantía de las autoridades. Los bajás se niegan rotundamente á prestar auxilio á los europeos, precisamente en donde éstos lo necesitan. No se crea que obran así para evitar peligros á los viajeros. Donde el sultan domina y tiene autoridades fieles, la presencia de un representante de la autoridad basta para garantizar el respeto á los cristianos. Pero los moros tienen un interés especial en que los extranjeros no recorran el país, la vista de un cristiano les incomoda, y para satisfacer esta manía y burlar los tratados explotan dos recursos, á lo que nadie más que los mismos moros han dado grandes proporciones, porque así les conviene: los bereberes y el fanatismo religioso.

El día fijado por mi salida de Fez, el lugar teniente del sultan Muley-Ismaíl debía enviarme un soldado de á caballo, con las cartas oficiales que yo había logrado obtener. Sospechando que la autoridad marroquí, como de costumbre, no cumpliría su palabra, salí al amanecer de Fez, y mandé poner mi campamento en una de las colinas que dominan la ciudad y en la cual están las torres de los Benimerines. Sobre una de éstas izé la bandera española, que flotó durante todo el día á la vista de los habitantes de Fez. Eran las cuatro de la tarde y el soldado de Muley-Ismaíl no había venido aún. Monté á caballo, y en compañía de mi intérprete, me personé en la casa del gobierno. ¿Qué de excusas, qué de satisfacciones! Para convencerme de que el culpable de la dilación no era Muley-Ismaíl ni ninguno de sus bajás, sino simplemente un misero soldado, cogieron á uno de éstos, hombre de alta estatura, lengua barba y armado de descomunal alfanje, y el alfaquí mandó apalearlo en mi presencia. A los primeros golpes, me interpusé é impedi el castigo, lo que me valió una ovación de parte de cuantos se hallaban en el patio del Serrallo.

Hice presente al alfaquí que pernoctaría en las Torres de los Benimerines, sitio peligroso de noche, por su especial situación fuera de los muros de la ciudad. Mi resolución asustó á las autoridades: todas se pusieron en movimiento para custodiarme, pues yo les había anunciado que ellas serian responsables de cuanto sucederme pudiera en aquel paraje, en el cual me encontraba por no haber venido á tiempo el soldado de Muley-Ismaíl. Entre mis gentes y las tropas enviadas por los bajás del Fez Nuevo y del Fez Viejo, reuni mas de cien guardias, quienes desempeñaron su papel con una formalidad verdaderamente cómica, proporcionándome una noche divertida.

Vestido de moro, y pasando unas veces como scherif de Túnez y otras como musulman de la India, he visitado los baños termales de Sidi-Harazu, sobre el camino de Fez á Oran, las famosas aguas salino-sulfurosas de Muley-Jacob, y el santuario de Muley-Edris, padre, sito en los montes de Serjon, lugares que, á excepción de las aguas de Muley-Jacob, visitadas por nuestro compatriota Murga, no visitó jamás europeo alguno. De las aguas de Sidi-Harazu y de Muley-Jacob conservo muestras, que remitiré á esa para su análisis. A pesar de la oposicion de la autoridad marroquí he recorrido con toda mi caravana, y en calidad de europeo, las montañas habitadas por las kabilas de Serjon y de Serajna.

En todas estas excursiones he tomado datos minuciosos de toda especie, que daré á conocer á mi regreso. Al descender al campo de Mequinez he comenzado mis estudios sobre los bereberes. La histórica ciudad de Mequinez está enclavada

en medio de dos poderosas kabilas bereberes: por el E. y el S. la kabila de Beni-Miter; por el N. y el O. la kabila de Gueduar Mequinez se encuentra bastante decaída. Sus monumentos históricos se demoronan, como los de todas las ciudades moriscas, y su comercio yace perfectamente abatido. He visto aqui varias portadas notables pero la que realmente causa asombro es la puerta principal del Serrallo, denominada puerta de Almanzor, bien que desentonan de su conjunto dos soberbias columnas de mármol con capitel corintio (blaqueadas con cal por mano de los moros), halladas, segun pienso, en las ruinas de la ciudad romana Volubilis, á cinco horas al N. de Mequinez. En estas ruinas he sacado el calco de una famosa inscripcion latina, descubierta pocos años ha é interpretada por el historiador Mommsem, y he descubierto otros dos restos de inscripcion bajo los escombros de un arco de triunfo, todo lo cual pongo á la disposicion de nuestra Academia de la Historia.

CARTA OCTAVA.

Rabat 16 Julio 1883.

Sr. Dr. de El Dia:

Por fin me encuentro en la costa, despues de ocho dias de viaje á través de áridas estepas, con agua turbia y pobre vegetacion, amen de un calor horrible, pues he llegado á tener 50° en el interior de mi tienda. En algunos aduares de la kabila de Beni-Hassen he tenido que sostener verdaderas luchas, no ya para obtener hospitalidad, sino para adquirir con dinero lo necesario á la subsistencia de mi expedicion. Aquellos salvajes parece como que se proponen sitiar por hambre á los viajeros. Y cuenta que llevaba un soldado de la caballería imperial: pero este soldado como todos los de S. M. scherifiana, era un ente inútil en mis tratos con las kabilas. Imposible concebir hombre mas cobarde que el soldado del gobierno marroquí. Cada día me convenzo mas que toda la fuerza del sultan reside en las kabilas que le son fieles... y aun en las que le son infieles. En el aduar Leito, residencia de un alcaide famoso por sus ginetes, cuya única profesion es el robo y el merodeo, desapareció durante la noche una de mis cajas de provisiones; el galifa se habia negado á darnos hospitalidad y guardias, y por la mañana, cuando le busqué para hacerle la reclamacion, habia escapado.

Y ahora, ¿á quién reclamar? Las autoridades de Beni-Hassen, kabila en que todos los hombres son ladrones, dependen exclusivamente del sultan, con el cual se encuentra hoy el alcaide de Leito. De antemano sé que mis gestiones serán inútiles. ¿Y cómo no lo han de ser, si los alcaides mismos, esos alcaides de Beni-Hassen que S. M. se digna tener á su lado, suelen tambien dedicarse al robo, puestos al frente de una cuadrilla?

Aprovecharé mi breve estancia en Rabat para comprobar los datos comerciales que llevo recogidos en el interior. Solo en la costa se pueden adquirir datos fijos y exactos, porque solo allí existen entabladas relaciones directas con Europa. Tenemos aqui vasto campo para desplegar actividad comercial; pero, como creo haber dicho en una de mis anteriores cartas, el comercio español es el que menos importancia reviste en Marruecos. Me propongo hacer que esto se remedie un tanto, y á tal fin van encaminados todos mis esfuerzos.

A las inscripciones latinas de que on mi anterior carta hice mencion, debo unir dos extensas inscripciones árabes de las ruinas de Schella, á cuatro kilómetros de

Rabat. Creo que pueden ser de gran interés para los arabistas.

SATURNINO JIMENEZ.

P. S. Nada sé de lo que ha ocurrido en el asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña desde mi salida de Tánger. Lo positivo es que la comision española se encuentra todavia en Mogador. Por conducto auténtico se me asegura que abandonará aquel puerto antes de fines de Julio actual. En virtud de esta noticia, decidíme á enviar por tierra hasta Mazagan toda mi expedicion y á trasladarme por mar á Mogador, único medio de obtener detalles positivos. Segun el estado de las cosas, seguiré adelante desde Mogador, ó iré á unirme con mis gentes á Mazagan, para dirigirme desde allí hácia el NE. de la ciudad de Marruecos, en el sitio donde se halla acampado el sultan aguardando el término del Ramadan, para continuar su viaje á Fez. Tendré allí una entrevista con el gran visir, cerca de quien estoy debidamente acreditado, y emprenderé el viaje al Sus (territorio donde está Santa Cruz de Mar Pequeña), atravesando la region del Alto Atlas. Tal es mi plan, á reserva de las modificaciones que se impongan por la conveniencia de mi mision y por las circunstancias del país.

S. J.

NACIONAL.

LA SUBLEVACION DE BADAJOZ.

PRIMERAS NOTICIAS.

Empezaron á circular en las primeras horas de la tarde; pero como se trataba de un hecho que, además de reprobar toda persona sensata, no podía nadie presumir, se dudaba en darle crédito. Ya más avanzada la tarde, la incertidumbre fué desapareciendo, y al anohecer se supo lo que ya hoy refieren los periódicos de la mañana.

LO OCURRIDO.

Habíase notado por la mañana que la estacion telgráfica de Badajoz no comunicaba con Madrid, sin que el telégrafo estuviese interrumpido; no se sabía á qué atribuir la falta de servicio, más esto era todo.

Poco despues de la una, el director de Comunicaciones de Lisboa telegraficó á Madrid, advirtiéndole que en la plaza de Badajoz debía ocurrir alguna novedad, porque los trenes no pasaban de Elvas, segun aviso de un empleado portugués, y se hablaba de un movimiento militar.

El vice cónsul de España en Elvas confirmaba casi enseguida esta noticia, aunque sin dar ningun detalle y hablando por referencias.

Al momento se telegrafió á Badajoz pidiendo informes. El encargado de la estacion de allí contestó inmediatamente: su respuesta se limitó á decir que un orden militar le impedia comunicar con nadie.

Dirigióse entonces el Gobierno á las estaciones inmediatas á Badajoz, y de todas ellas se obtuvo la misma contestacion: que el telégrafo no estaba cortado, pero que la capital de Extremadura tenia suspendidas las comunicaciones telegráficas.

Posteriormente (seis de la tarde sobre poco más ó ménos), el Gobierno recibió un telegrama de Badajoz, sin firma, en el que se participaba haberse constituido la junta revolucionaria en aquella capital á los gritos de *Viva la república española con la Constitucion de 1869 y D. Manuel Ruiz Zorrilla*. Añade el parte que las tropas habian fraternizado con el pueblo, y que las comunicaciones estaban y continuarían en perfecto estado.

El telegrama decía también que los republicanos federales, los pactistas y los zorrillistas, habían convenido unánimemente en el movimiento.

FUERZAS SUBLEVADAS Y SITUACION DE LAS AUTORIDADES.

En Badajoz, plaza fuerte y cabeza de la capitania general de Extremadura, se hallaban de guarnicion el regimiento de caballeria de Santiago, el batallon de Covadonga y unas compañías de Artilleria de plaza. Estas fuerzas, por haber muchos claros en las filas, podrán ascender a unos 800 ó 900 hombres.

En Badajoz tenia asumido el mando el general Salcedo, que desempeñaba el cargo de segundo cabo, pues el general Morales de los Rios, capitan general de Extremadura, se hallaba con licencia en Lisboa.

El tercio de la Guardia civil, que no ha tomado parte en el movimiento, se está reconcentrando en Mérida, donde se hallaba su jefe.

El gobernador civil, D. Liborio García, que se hallaba trasladado á Albacete, habia pedido licencia al gobierno para ir á tomar posesion de su nuevo cargo. El ministro le habia ordenado permanecer allí cuarenta y ocho horas más; de modo que es probable que le haya sorprendido la sublevacion.

Ni de él ni del gobernador militar, ni de las demás autoridades y jefes que habia dentro de la plaza, se sabia en las regiones oficiales cosa determinada hasta las altas horas de la noche.

OTRO TELEGRAMA.

Poco tiempo despues recibió el presidente interino del Consejo un telegrama que desde luego se supuso era obra de la junta revolucionaria, y que sobre poco más ó ménos, dice así: «Capitan general interino de Extremadura al ministro de la Guerra. He podido sustraerme á la accion de los sublevados, y ruego á V. E. me diga qué fuerzas envia para contrarrestar la sublevacion.»

A este telegrama contestó el general Martínez Campos manifestando, entre otras cosas, que el general Blanco y las tropas á sus órdenes eran los encargados de sofocar esa rebelion, que no habia encontrado eco en ningun pueblo de España.

DISPOSICIONES ADOPTADAS.

El general Martínez Campos, apenas tuvo conocimiento de los hechos, dispuso que toda la guarnicion de Madrid se pusiera sobre las armas, y que se organizara un pequeño ejército que, bajo el mando del general Blanco, saliera para Badajoz.

Las fuerzas enviadas son seis batallones de infanteria, caballeria y la artilleria correspondiente con 12 piezas de 9 centímetros.

Como jefe de Estado Mayor ha sido nombrado el brigadier Sr. Castro, oficial del ministerio de la Guerra.

Del mando de una de las divisiones, se encargará el general D. Juan de Dios Córdoba, ayudante que fué de S. M. el Rey.

Las brigadas serán mandadas por los brigadieres Moltó y Sanz Pastor.

Estas fuerzas se dirigen á Mérida, donde quedarán reunidas mañana.

A las tres de la mañana quedaron embarcadas en la estacion del ferro-carril del Mediodia las fuerzas de caballeria y artilleria que van á las órdenes del general Blanco.

La fuerza de caballeria la forman 420 caballos del regimiento de húsares de Pavía, al mando del comandante Sr. Beltran de Lis, y 220 de la Princesa, mandados por el coronel Sr. Zabala.

Los seis batallones de infanteria que salieron, son los dos del regimiento de Granada, otros dos del de Garelano y los batallones de cazadores de Arapiles y Puerto-Rico.

Parte de estas tropas podrá estar en Mérida á las cinco de la tarde.

Llevan órden de avanzar sobre Badajoz cuanto sea posible, sin tomar descanso.

MÁS DETALLES SOBRE LA INSURRECCION.

Se recibieron anoche á última hora de nuestro vicecónsul en Elvas, el cual dice que el movimiento se verificó á las doce de la noche del 4. Las tropas del ejército desarmaron á la Guardia civil y á los carabineros: en seguida ocuparon la estacion del ferro-carril, impidiendo calentar las calderas. Ocuparon también militarmente la estacion del telegrafo, y cerraron las puertas de la plaza.

Añade el vicecónsul, que tropas de caballeria portuguesas marchaban á cubrir la frontera del reino. Esta noticia está ya confirmada por telegrama posterior del

encargado de Negocios en Lisboa, el cual anuncia la llegada de la caballeria á la frontera.

Las fuerzas sublevadas no pueden ser más de 605 hombres de infanteria y 300 de caballeria. Tenian ocho cañones, y como hace pocos dias se enviaron á Badajoz algunas piezas nuevas, no se sabe si podrán utilizarlas. En el parque de Badajoz hay entre otras armas, 20.000 fusiles de varios sistemas y medio millon de cartuchos.

Del coronel del regimiento de Covadonga se ha sabido que estaba fuera de Badajoz, disfrutando licencia en Don Benito.

OTRAS DISPOSICIONES.

Como es natural, tan luego como se tuvo noticia del suceso el Gobierno telegrafió extensamente, á la Granja.

También al Sr. Sagasta, se dió cuenta detallada del suceso en telegrama cifrado.

LAS AUTORIDADES DE MADRID.

El gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, conferenció ayer tarde y anoche con los ministros de la Guerra y de Gobernacion.

Tanto el señor conde de Xiquena como el alcalde accidental, Sr. Martínez Luna, responde de la tranquilidad pública en esta corte, aun cuando hubiera necesidad de disponer de la guarnicion.

—En el ayuntamiento quedó constituida una guardia permanente, compuesta del secretario interino Sr. Carrillo, algunos jefes de seccion y negociado y oficiales y escribientes de la secretaria.

—Entre los concejales que desde primera hora asistieron al ayuntamiento á ofrecerse al señor alcalde, recordamos á los Sres. Moreno Elorza, Pané, Jimenez Delgado, Arroyo y Albert.

—El presidente interino del ayuntamiento, señor Luna, visitó anoche todas las alcaldías, en las que encontró á los señores tenientes de alcalde, los de barrio, secretarios de las mismas y personal á sus órdenes.

—El alcalde interino de Madrid ha dado cuenta al gobernador, á las tres y cuarto de esta madrugada, de que no ocurría novedad alguna en ninguno de los distritos de la capital.

—Considerable número de personas, muchas de ellas pertenecientes á las altas gerarquias militares, acudieron también al ministerio de la Guerra para poner á las órdenes del general Martínez Campos, ofrecer sus servicios al Gobierno, ó dar público testimonio de adhesion. Entre los generales, vímonse á los Sres. Primo de Rivera y Armiñan.

De los primeros en presentarse fueron los directores de las armas. Despues comenzaron á llegar otros generales.

También llegaron los jefes de los cuerpos de la guarnicion, subsecretarios, directores y altos empleados de los ministerios, todos ó casi todos los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, y los señores duque de Tetuan, marqués de Pidal, Silvela (D. Manuel), Albareda y el ex-ministro conservador Sr. Sanchez Bustillo, que se ofreció además, como sub-gobernador del Banco Hipotecario.

RUMORES.

Fueron muchos y de muy distintas clases los que circularon anoche, entre ellos el de que el tren en que iba el señor Castelar habia sido detenido; rumor absurdo, toda vez que el señor Castelar se dirigia á Vigo por la linea de Cáceres, que nada tiene que ver con la de Badajoz.

LOS JEFES DEL MOVIMIENTO.

No se conocen hasta ahora, concretándose los periódicos de la mañana á reproducir las noticias que anoche circulaban.

Hablóse á primera hora de un general muy conocido; pero parece no está en Badajoz.

Y también que en Portugal habia desórdenes.

Ambas noticias que tomamos de dos colegas, estan desmentidas porque el general á que se refiere la primera, como el mismo periódico dice, se hallaba anoche en Madrid, y por lo que se refiere á la segunda, ó sea los desórdenes en Portugal, la desmiente un despacho telegráfico de Lisboa anunciando que se habia reunido en Consejo el gabinete portugués en vista de lo ocurrido en la plaza fronteriza á su territorio, sin que añada nada más.

En general, los periódicos convienen en que el movimiento es aislado, y lo prueba el hecho de que en el mismo Mérida, tan próximo á Badajoz no

haya ocurrido nada como no sea, según telegrafia el alcalde, haberse tomado las precauciones que las circunstancias aconsejan.

CONSEJO DE MINISTROS.

Como consecuencia de estos sucesos, el de anoche fué de larga duracion.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernacion expusieron á grandes rasgos cuanto habian hecho desde las primeras horas de la tarde, expidiendo telegramas á S. M. el Rey y á los ministros ausentes ya comunicándose con los gobernadores de provincia, con el objeto de tomar el pulso á la opinion. Ni un solo gobernador ha telegrafiado que sospecha pueda tener ramificaciones del descabellado intento de los revolucionarios de Badajoz. En todas partes reina la tranquilidad más absoluta, y no hay temor alguno de que se altere el orden.

Así que cambiaron los ministros sus impresiones sobre la significacion y alcance del movimiento revolucionario, salió el general Martínez Campos del salon en donde el Consejo se celebraba, para presenciar el embarque de las tropas expedicionarias.

Al regresar el presidente interino del Consejo, se convino en que suspendiera éste su anunciado viaje á La Granja, y que esta noche se celebre nuevo Consejo.

Los ministros abandonaron el palacio de Buenavista á las dos de la madrugada.

SUSPENSION DE GARANTIAS.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos:

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17, párrafo segundo, de la Constitucion de la monarquia.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan suspendidas las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitucion en el territorio del distrito militar de Extremadura, á reserva de que el Gobierno oportunamente someta á la aprobacion de las Cortes esta medida.

Dado en San Ildefonso á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente interino del Consejo de ministros, Arsenio Martínez de Campos.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, marques de Peña-Plata.

Vengo en nombrarle, á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo en el Consejo de ministros, general en jefe del ejército de estremadura.

Dado en San Ildefonso á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.»

LOCAL.

El Imparcial, justificando su título, y dando pruebas de sensatez en su oposicion al Gobierno, escribe en su último número el siguiente notable artículo:

EL PRONUNCIAMIENTO DE BADAJOZ.

No es la revolucion: no es un alzamiento de las masas, espoleadas por tiranias é iniquidades; nos hallamos enfrente de un inmenso, de un profundo duelo nacional. La antigua plaga de nuestra historia contemporánea, el virus de la disciplina militar, que derrocaba ministerios, dinastias, repúblicas y tronos, merced á la audacia ó á la fortuna de un caudillo, germina de nuevo, cuando al cabo de ocho años de paz esta infortunada España rehacia su crédito y empezaba á figurar con derecho entre las naciones respetables y respetadas, harto dueñas de sus destinos para no servir eternamente de carne de cañon al pronunciamiento de los cuarteles.

Toda clase de daños podia preverse menos el que ayer ha llevado el desconsuelo, el estupor á todos los ánimos: ningun mal tampoco podia haber producido impresion mas dolorosa. Y no ciertamente porque exista alarma ó temor fundado, ni porque se prevea peligro de complicaciones de alguna entidad. Es notorio y general el convencimiento de que se deshará la descabellada intencion con no menos rapidez con que se improvisó. La misma proximidad á la frontera portuguesa da idea tranquilizadora de que se ha contado con el fracaso y con la retirada segura antes que con la mas remota esperanza de éxito.

La gravedad del caso consiste en la reaparicion de las conspiraciones militares, en el trabajo de minar la disciplina é infiltrar de nuevo la ponzoña de las banderías políticas en un ejército que con la aureola de haber acabado gloriosamente las guerras, es la garantía de la paz y el orgullo del honor patrio.

Ahora, en momentos de una prosperidad material pocas veces lograda; en medio de un renacimiento del comercio y de la industria, que celebran en sus fiestas populares desde las grandes poblaciones hasta las pequeñas aldeas; en época de una libertad práctica que nos puede envidiar la misma república francesa; ahora, cuando es evidente la desaparicion de los viejos obstáculos tradicionales; cuando hasta los anarquistas y colectivistas celebran legalmente Congresos solemnes; cuando acaba de promulgarse una ley que garantiza la plena libertad de imprenta, y cuando toda idea, toda aspiracion política halla libre acceso en la propaganda pacífica, en la lucha legal, ahora es cuando la guarnicion de una plaza fronteriza cree llegada la ocasion de sublevarse... contra la libertad, contra la civilizacion, contra el pais.

Porque esos pronunciamientos militares y esas agitaciones que no llevan otro fin que el de perturbar por perturbar, no tienen ya carta de naturaleza en ningun pais medianamente culto: allá se quedan para las selvas del Paraguay ó para los sicarios de Arabi-Bey.

Creiamos que se habia borrado para siempre en nuestra patria esa vergüenza nacional. Vemos con amargura y desesperacion surgir ese sangriento espectro de la indisciplina, germen de todas las catástrofes españolas, como la mas tremenda desdicha que podia pesar sobre el pais. Nos aterra el pensar el eco que la noticia ha de tener en Europa al vernos de nuevo convertido en asunto de ludibrio ó de compasion para todos los gobiernos y todos los pueblos.

No estamos por desgracia enfrente de un problema político, ni de una cuestion social, ni ante una lucha siquiera entre los poderes tradicionales y los principios revolucionarios: la duda mas desgarradora, mas humillante, consiste en preguntarnos todavía, despues de tan sangrientas lecciones de la experiencia, si España merece formar parte de la Europa moderna ó está condenada por siempre á ser presa y botín de los sables rebeldes y la indisciplina del cuartel.

Tiempo atrás aplicamos desde nuestras columnas el dictado de *Truchiman* á un conocido propietario de un diario de esta localidad.

El calificativo llamó la atencion y ha hecho su carrera en los periódicos de la vapuleada coalicion, que sin conocer su verdadero significado, vienen empleando en un sentido solo forjado por la ignorancia de sus escribidores.

Mas como sea una obra de misericordia enseñar al que no sabe, les enteraremos de la definicion que el Diccionario da á la palabreja.

«*Truchiman*: adj. s. fam.: el que tiene aficion y habilidad para componer negocios y pretensiones.—Ajente subalterno empleado por otro en asuntos que requieren astucia y habilidad.»

El Ministro de la Guerra debió llevar anteayer á la firma de S. M. el Rey, el nombramiento de nuestro paisano el capitan de la guardia civil señor Oliver, para jefe del cuerpo de Seguridad é interino de vigilancia de Madrid. A mediados del mes tomará posesion de su nuevo cargo el señor Oliver, á quien felicitamos.

Ha sido nombrado médico-Director del lazareto de Mahon D. José Roig y Ruiz, que brevemente llegará á la vecina isla para tomar posesion del cargo que le ha sido confiado.

Se han colocado dos pararrayos en la parte nuevamente edificada del convento de Agustinos (Socós) en que ha de establecerse la factoria de la Administracion Militar.

La cobranza á domicilio del primer trimestre de la Contribucion industrial correspondiente al año económico de 1883-84, se verificará en esta capital desde el dia once al veinticinco inclusive del presente mes.

En Campanet ha fallecido un muchacho de 3 años víctima de un bocado que le tiró á la cabeza un borrico.

Para el próximo día 15 se prepara en Campos grandes solemnidades para celebrar la festividad de su patrono.

La Alcaldía de Söller llama á D. Jerónimo Estades y Arbona, D. José Villalonga y Alemañy, D. Juan Rubert y de la Peña, D. Antonio Bernat y Rullaa, D. José Villalonga y Alemañy, D. Margarita Morell y Oliver y D. Mateo Zaforteza y Togores propietarios de los terrenos que se han de expropiar para la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Deyá á Söller, con objeto de proceder á la medición, clasificación y tasación de dichos terrenos.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas públicas que á continuación se expresan juntamente con la dotación señalada para cada una de ellas:

Escuela incompleta de niñas.	Pesetas.
Randa (Algaida)	243'33
Escuelas elementales de niños.	
Villafranca	825'00
Binisalem (sustitucion)	550'00
Establiments (sustitucion)	412'00
Escuela incompleta de niños	
Biniamar (Selva)	275'00
Escuelas elementales de niñas.	
Andratx	733'33
Mercadal	550'00

Además del sueldo los maestros disfrutaran de casa y retribuciones.

La primera de dichas escuelas ha de ser provista por concurso de ascenso y las demás por concurso de traslado. Los aspirantes han de presentar sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública.

La comisión del Instituto Geográfico encargada de efectuar el enlace geodésico entre la Península y las Islas Baleares, ha terminado felizmente esta operación en la provincia de Castellón una de las más difíciles en esta clase de trabajos verificadas hasta el día, por las grandes dificultades que se han presentado para observar los puntos de poca altitud y separados por distancias comprendidas entre 130 y 240 kilómetros, que forman la red de triángulos de enlaces.

Desde principios del corriente año hasta fines de junio han aparecido en Europa 7.038 libros, comprendiendo 167 mapas, lo que produce un promedio diario de 15 obras.

Por las materias se clasifican del modo siguiente: pedagogía, 1.000; teología, 780; derecho, 600; novelas; 219; medicina, 433; comercio ó industria, 408; ciencias naturales, 386; historia, 353; Bellas Artes y música, 33; clásicos y lenguas orientales, 274; agricultura, 247; arquitectura, máquinas y minas, 237; lenguas modernas, 224; ciencias militares, 173; geografía, 167; matemáticas y astronomías, 76; filosofía, 74; bosques, 71; sobre la franc-masonería, 21.

A última hora de esta mañana hemos recibido del Gobierno civil los estensos telegramas que en su lugar insertamos, lo que nos ha obligado á retirar algunos sueltos de polémica que debían ir en este número.

En el último correo de Alicante se embarcaron 12 cajas de esta plaza de Toros para traer otros tantos novillos.

El próximo domingo se celebrará en el caserío de Pont d'Inca la fiesta que se celebra allí todos los años, con baile y carreras.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el cañonero *Alsedo*, de regreso de un viaje en que ha recorrido parte de las costas de la isla.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche para continuar la diser-

tación del Sr. Sancho sobre los medios para socorrer á los asfixiados.

Esta noche la música del Regimiento ejecutará en el paseo las siguientes piezas.
1.º Marcha Capitan Grant.—Caballero.
2.º Sinfonía Migron.—Thornas.
3.º Terceto Roberto el Diavolo.—Meyerbere.
4.º Moraima Capricho.—Espina.
5.º Polka Ella y El.—Beteer.

Esta mañana han fondeado en el puerto el vapor-correo de Menorca y el vapor *Maria*; de regreso este último de Argel.

De *El Diario de Palma*.
«Las Hermanitas de los Pobres tienen en la actualidad 140 asilados. Los cuidan con un esmero propio de la caridad cristiana, que fortalece y anima á aquellas virtuosas mujeres. En adelante los tullidos podrán oír misa, pues fácilmente podrán ser conducidos en sillas de ruedas á la nueva iglesia.»

BOLETIN.

El número 2572 del periódico oficial contiene:

- Abono de la paga de Julio á las clases pasivas.
- Formación del repartimiento de consumos de Marratxí.
- Idem del equivalente al del impuesto de sal en el mismo municipio.
- Idem del padron del mismo tributo en Buñola.
- Venta de una casa de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.
- Vacantes de escuelas en esta provincia.
- Anuncio de una Exposición Literaria y Artística que, á mediados de Diciembre de este año, ha de celebrarse en Madrid.
- Votantes que tomaron parte en la última elección de un Diputado Provincial por el distrito de Manacor.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente:

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR:

Los que suscriben, individuos que componen la comisión organizadora, nombrada en la reunión que se celebró en el Café de Europa, calle del Sindicato en la tarde del 31 del próximo pasado Julio por unos 50 accionistas, creen que uno de sus primeros deberes, es el de manifestar por medio de la prensa á sus compañeros los tenedores de acciones de las llamadas sociedades de crédito Doks, Baleares, y Agrícola, la conducta que se proponen seguir, para salvar hasta donde se pueda sus quebrantados intereses. Para conseguirlo hemos creído lo más conveniente apoyar el redentor pensamiento de fusionarlas, bien sea con la sociedad Crédito, ó Cambio, la que mejores y más convenientes proposiciones haga. Y si por este medio el éxito no coronara nuestros esfuerzos, aplazaríamos á la liquidación de las mismas, proyecto que tiene también muchísimos partidarios, y que por nuestra parte debemos confesar no lo consideramos tan desastroso como algunos han querido suponer, y mucho menos, si es cierto lo que se dice, que hay sociedad que se encarga de los valores según cotización del día, dando en cambio abonará á dos años fecha, que de ventarán el interés del cinco por ciento anual, con lo cual, la diferencia de liquidación á fusión, no consiste más que en lugar de tomar efectivo ó abonará serán acciones.

Los partidarios de la liquidación apoyan su tesis económica diciendo que tomando acciones pesaría como ahora sobre esta plaza una masa de valores que de ninguna manera puede contener esta localidad y pueblos adyacentes, en perjuicio de los mismos. De todos modos á nosotros no nos toca prejuzgar esta cuestión de si tan delicada; por lo mismo la dejamos intacta como otras al criterio de la mayoría de los accionistas, y para ello convocaremos en su día una reunión general de los mismos, tan pronto como tengamos ultimados nuestros trabajos de organización, que activamos sin levantar mano, porque entendemos que de seguir como hasta aquí con esta apatía que no sabemos cómo calificar, daría por resultado su total ruina, y eso los que pueden, deben evitarlo á toda costa; pues no debe ni puede haber en pechos nobles y generosos, el mirar con

indiferencia los desastres financieros de nuestra querida Palma.

Por esto nosotros levantamos nuestra voz amiga, haciendo un llamamiento á nuestros compañeros en infortunio, para que vengan á engrosar nuestras filas cooperando con sus luces á dar cima á tan digno y loable pensamiento, pues aparte de la natural defensa de nuestros intereses, hay que salvar otros más sagrados aun, que son los de muchos desgraciados menestrales, que tienen comprometidos escasos ahorros en esa clase de valores; ahorros adquiridos á costa de grandes sacrificios y penalidades.

Lo espuesto creemos será lo suficiente para que nuestros compañeros acudan presurosos á llenar con sus firmas las listas de suscripción que con este objeto quedan abiertas desde hoy en los siguientes puestos: Café de Euro; a, calle Sindicato y en la sociedad la Protectora, Plaza de Trayols.

Cumple también á nuestro deber manifestar, para que no sea sorprendida la buena fe de nadie, que ni ahora ni nunca ha entrado en nuestro ánimo el hostilizar en lo más mínimo á las juntas de Gobierno de las citadas sociedades como gratuitamente se ha querido suponer por algunos, pues aparte de que nosotros no estamos reunidos con nuestros intereses, no podemos ni queremos cargar con la responsabilidad de que mañana se nos pueda acriminar que efecto de nuestra presión se han verificado fusiones ó liquidaciones en detrimento de cualquiera de las sociedades liquidadoras, cuando es muy al contrario, pues deseamos que se lleven á cabo con la más estricta reciprocidad, porque comprendemos que ni las que cesan deben perder, ni las que engrosan deben lucrarse sobre la desgracia de todos, aumentando así el molestia general, lo que en nuestro concepto (á fuer de accionistas de una y otra parte) les valdría el más soberano desprecio de la inmensa mayoría de este pacífico vecindario.

Y para que lo dicho conste de una manera formal, y sirva de explicaciones á la conducta que nos hemos propuesto seguir, que es la de no traspasar los límites de lo natural y conveniente, sin tratar de invadir en lo más mínimo las atribuciones de las juntas de Gobierno, de las cuales esperamos que obrarán con la calma y prudencia que ese asunto de tanta trascendencia requiere, seguros de que en manera alguna deben considerarnos más que como una salva-guardia que siempre estará á su lado mientras marchen sin levantar mano á los fines indicados.

Y si por desgracia nuestros trabajos no dieran el resultado apetecido, culpese no á nosotros sino á los que por desidia ó cualquier otro motivo, habrán rehusado el secundarnos, aunque de todos modos siempre nos cabría la gloria de haber intentado salvar los intereses casi generales de esta infortunada localidad.

Miguel Mestre, Jaime Fuster, José Cazor, José de Serra, Jaime Morey.

Madrid 9 á las 12'13 mañana.
Palma 3'30

Ministro Gobernación Gobernadores.
El Regimiento de Caballería de Numancia que estaba acantonado en Santo Domingo de la Calzada provincia de Logroño salió esta madrugada de la población al mando de un Teniente que no pertenece al Cuerpo. Tan pronto como los Jefes y Oficiales conocieron el hecho salieron en seguimiento de los sublevados habiéndolo igualmente verificado diferentes fuerzas de los puntos inmediatos. Como consecuencia de la activa persecución de que son objeto los rebeldes pasaron estos en la tarde de hoy por Baños, Dériu, Tobía y Badarán en grupos desordenados y se espera de un momento á otro serán alcanzados por las columnas que se dirigen á su encuentro. Este nuevo atentado contra la paz pública ha sido acogido con general y grande indignación.

Existe completa tranquilidad en las demás provincias.

Madrid 9—3 m.
Palma 3'30.

Ministro Gobernación Gobernadores.
En la noche de ayer se han recibido en este Ministerio los dos siguientes Telegramas:
Logroño 11'53 noche.
El Gobernador de la provincia.
El Alcalde de esta Capital me manifiesta lo siguiente: se han presentado cinco soldados de Numancia, en esta Ciudad según uno de estos los sublevados salieron

engañados haciéndoles creer iban paseo militar. Van mandados por el Teniente Cebrian y algunos sargentos, se han dirigido á Pedrosa donde han descansado brevemente porque no les ha dado tiempo para más. El Coronel y Oficiales que van en su persecución han alcanzado á los sublevados habiéndose cruzado algunos tiros que produjeron gran desaliento. Llegados á Torrecilla han hecho alto y varios de los que hacían el servicio de avanzada ó descubierta han desertado. Parece se echó de menos casi la mitad de la fuerza que salió de Santo Domingo de la Calzada y la que queda se encuentra en muy mal estado tanto físico como moral. Los caballos se resisten á tomar pienso por exceso de cansancio y muchos han muerto y á otros se les ha sacrificado por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado.

Es lo regular sean derrotados por las columnas que van en su persecución ó que se entreguen á la presencia de estos. En la provincia no ocurre otra novedad y las poblaciones están pacíficas. Se redobla no obstante la vigilancia.

Barcelona 11 y 10 minutos de la noche.—El Gobernador de la Provincia.

Ha regresado la columna que había salido en persecución de los rebeldes los cuales han sido disueltos en las montañas de Vallvidrera habiéndoles hecho seis prisioneros. Tranquilidad completa en toda la Provincia» Sirvase V. S. dar la mayor y pronta publicación á los dos telegramas transcritos utilizando los medios de comunicación que tenga á su alcance para que llegue á conocimiento de las poblaciones más importantes de esa Provincia.

Madrid 9—3—50.
Palma—6—56.

Presidente interino del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra á los Gobernadores Civiles.

General en Jefe me comunica que Coronel y Oficiales de Numancia han alcanzado grupos del Regimiento y van rescatados ochenta hombres. Sigue persecución y confío en que en toda esta noche habrá quedado deshecho este movimiento.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t.
(Recibido á las 9'53 n.)

Los sublevados de Badajoz insisten en observar obediencia al programa de Zorrilla con la Constitución de 1869.

El general Blanco instruye una sumaria.

Regresó el general Martínez Campos

Hay inundaciones del Nilo.

El cólera disminuye notablemente en Egipto.

4 p³ interior: 63'80.
Madrid 8 á las 10'45 n.

Se ha sublevado en Logroño el regimiento de caballería de Numancia, mandado por los sargentos. Se dirigen los sublevados á la Sierra de Nájera. Se les persigue.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 8.

- 4 p³ interior, contado, 63'80.
- Id. id. sin corriente, 63'80.
- Id. id. próximo, 64'15.
- 4 p³ amortizable, 75'55.
- Empréstito de Cuba, 96'90.
- Banco de España, 286'00
- Paris 4 p³ interior contado, 61'97
- Palma 4 por ciento, 63'80.
- Barcelona 4 por ciento, 63'55.
- Colonias 61'25.
- Nortes, 108'50.
- Alicantes, 95'00.
- Orenses, 26'00.
- Directos, 26'75.
- Londres, 61'68.
- Francias, 82'25.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Lorenzo español archidiacono mr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, costeada por dicha Asociacion.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDADAS.

Dia 8.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 18 pas. talija y efectos.

De Sevilla en 14 dias polacra Ventura, de 147 ton., cap. D. Bartolomé Jusn, con 8 mar., trigo y aceite.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 23 mar., 16 pas. y lastre.

De Cette en 4 dias jabeque joven Republicano, de 81 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar., y pipas vacias.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Rafael Vich, con 23 mar., 82 pas. balija y efectos.

Para Tanger vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 22 mar., 2 pas. y lastre.

Para Tormini bergantin goleta Sebastian, de 121 ton., pat. Antonio Nadal, con 8 mar., y lastre.

Para Argel vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 31 mar., pas. y efectos.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Noasco.

A quiler.

En la calle de la Cofradia, número 4, hay un segundo piso para a quilar tiene coladuria, agua á grifo y todas las comodidades apetecibles.

Para informes dirigirse al piso principal de la misma casa. 4-1

Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Felíu, hostal de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

Esta para alquilar la habitacion principal

de la casa de Campo del prédio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Ca' Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolateria.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un primer piso para alquilar.

PÉRDIDA.—El dia 5 de Julio último, al despedir la Peregrinacion á Lourdes, se perdió en el muelle una pulsera de oro con perlas. En la calle de Serriñá núm. 23 darán razon de su dueño, que gratificará el hallazgo. 4-1

Al público.

Liquidacion de maderas en los almacenes del peso de la Paja

Sapi tablones de 3 y 9 pulgadas. Los hay á 10 á 11 y á 12 céntimos el palmo, y partidas al por mayor, á precios convencionales.

Al público.

Por un precio módico:

Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d'en Cañells.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al pormenor.

En esta imprenta darán razon.

Al Público

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuria y jardin, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tien da. Precios módicos y servicio esmerado.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Un joven de buenas

calidades y condicion desea obtener colacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

A LOS COMERCIANTES

INDUSTRIALES.

Se desea traspasar un buen número de acciones de la Sociedad «La Curtidora Industrial» que se cederán con 45 p s de descuento sobre los dividendos pasivos que hasta la fecha se han desembolsado. Las personas que deseen interesarse en la adquisicion de dichos valores se servirán pasar á la casa número 9 de la calle de la Harina, en donde se darán detalles.

PERDIDA.

En el zaguán de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el dia 15 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en junto forman la suma 647.03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sexteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p s.

19, Union, 19.

Altacus Pernyi.

Folletos sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Oña, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, convoca á la general para celebrar sesion extraordinaria el dia 15 del corriente, á las diez de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno.

1.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptue oportuna la union al Cambio Mallorquin de otra u otras Sociedades, bajo las condiciones que considere convenientes.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que á su juicio sean necesarias ó convenientes á fin de formalizar dicha union y de cumplimentar las condiciones con que se estipule, incluso por lo mismo, el aumento de capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los señores accionistas se hallará de manifiesto en la Secretaria por la que se facilitarán papeletas de asistencia desde el dia de mañana hasta el 14 inclusive á las horas de oficinas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 6 Agosto de 1883.—E. Presidente, P. S. Andrés Barceló y Muntaner.—El Secretario, Antonio Valentí.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Agencia de la Capital.

Desde el dia 11 de los corrientes hasta el 25 inclusive, tendrá lugar el cobro del primer trimestre de la Contribucion Industrial correspondiente al actual ejercicio 1883 á 84. Los cobradores de esta Agencia recorrerán el domicilio desde las 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde; cobrándose además los atrasos y trimestre corriente, en las oficinas recaudatorias situadas en la Sucursal del Banco de España desde las 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los contribuyentes. Palma 7 Agosto de 1883.—El Agente, P. Escudero.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el dia 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaria sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que debe celebrarse el dia 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, está de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

FRAGATA ESPAÑOLA

Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitan D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 100

COLEGIO DE SANTA TERESA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EN EL PONT D' INCA.

El dia 15 del mes actual á las 3 y media de la tarde empezarán en este Establecimiento, como se acostumbra todos los años, los ejercicios de oposicion en las asignaturas de 1.º y 2.º Enseñanza, de aplicacion y adorno, explicadas en el último curso, y seguirán los demás domingos y dias festivos durante el presente mes.

El Director y Profesores de este Establecimiento al invitar á las familias de los alumnos hacen extensiva la invitacion á cuantas personas quieran asistir á dichos actos, con la cual no solo estiman la honra que con ello reciben si que tambien se logra para estos ejercicios la conveniente solemnidad.

Pont d' Inca 8 Agosto de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venden en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacénados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse se minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, provista para funcionar, cinco ganguiles de maderas, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de shujear, un banco con tornillo e herrero, un hilera y pasadores para roscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho dia y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los espresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 en resuelo. 10-8

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 3 de Julio de 1883.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Pets.	Cts.
Vacunas.	44	»	44	44	00
Lanares.	45	»	45	4	50
Cabrias.	»	»	»	»	00
Cerdosas.	»	»	»	»	00
Totales.	»	»	»	48	50

Palma 6 de Agosto de 1883.—El empresario.—SEBASTIAN BAUZA.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 7 de Agosto de 1883.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	1	2	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	3	4	64	»

Palma 8 Agosto 1883.—El Empresario, Jaime Gibert.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Noasco, 7.